

D. Antonio Jiménez Luque
Queipo de Llano

Priego de Córdoba, 21 Septiembre 1958

Depósito Legal. CO. 15 - 1958

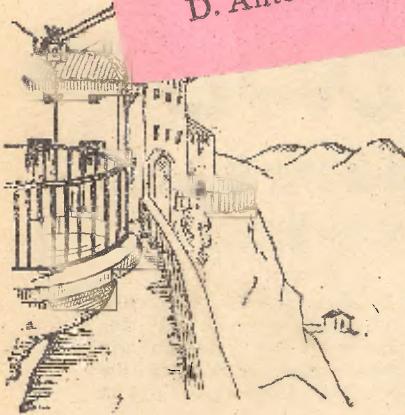
A d a r v e

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 312



DIVULGACIÓN

TRATAMIENTOS DE PLAGAS

En los tratamientos del olivo se han venido siguiendo dos criterios.

Uno el de aquellos que desean un tratamiento masivo, de toda una comarca, en un mismo instante, uniendo así tiempo y espacio.

Esto que, a nuestro juicio, es un concepto más teórico que práctico, se funda en que los tratamientos no deben ser individuales si no masivos para evitar reinfecciones de la vecindad; pero al hacerse en zonas amplias exige una actividad muy grande en pocos días y ello obliga a procedimientos rápidos y un plan general de dirección.

Como el campo no funciona a los órdenes de un Organismo burocrático que pueda mandar florecer, granar, cuajar el fruto, etc., etc., sino que la naturaleza obra según muchísimos imponderables, que hacen variar las fechas de cada función de éstas, resulta que no suele coincidir la aparición de una plaga con tal uniformidad en toda la zona que justifique la acción de una especie de estado mayor que desarrolle una acción general en toda una vasta comarca.

Los insectos de ciclo rápido como el Prays (o polilla de la aceituna) son los menos llamados a ese tipo de tratamiento por que sucede que cuando en unos árboles no ha comenzado a iniciarse la salida de las orugas de entre la epidermis de las hojas, en que vive, en otros árboles, en cambio, ya está la oruga crísalizando y escapando por tanto a las mejores posibilidades del tratamiento.

Ocurre más esta desigualdad en los lugares donde hay disparidad en la contextura del terreno (solana o humbría) en la constitución química y física del suelo (pizarroso, calizo, arcilloso, etc.) o hay una gran variedad de «vive-dueños» donde unos árboles resultan por todas estas circunstancias más adelantados o retrasados que los demás de la propia finca.

Nosotros hemos visto lugares de una misma finca donde atacar la primera generación del Prays, ha requerido se-

paración de 25 días entre las fechas de atacar la solana y la humbría.

Por esta razón hemos comprobado que allí donde el agricultor conoce todos los pormenores de esta plaga, manera de iniciarse, época de aparición, etc., etc., es donde se hace mejor el tratamiento porque nadie más interesado que el propio dueño en el bien de su finca.

Si creemos que el agricultor es retrasado y receloso ante toda innovación hemos de reconocer, sin embargo, que el agricultor de hoy es mucho más culto y comprensivo que lo era antes y cuando se convence de una realidad que le sirve para mejorar su explotación lo asimila enseguida.

Por tanto es el propio interesado quien debe preocuparse por conocer las características de la plaga en su propia finca y disponerse a la defensa de sus intereses.

En las comarcas donde hay Prays y Arañuelo es una coyuntura ideal para atacar ambas plagas con un mismo gasto, la de iniciación de salida del Prays en el mes de Febrero. (Donde se trata el repilo en otoño puede asociarse un tratamiento contra Arañuelo).

Con las maquinitas movidas a brazo se logran excelentes resultados en las fincas de poca extensión y se ahorra producto lo que permite dar repastos sucesivos con un leve gasto.

Ya que se deben dar cuantos repastos sean precisos para asegurarse contra el riesgo de esa disparidad de fechas de aparición de la plaga en los diversos árboles de una misma finca.

Recordamos que así fué como se iniciaron en Priego los primeros tanteos de estos tratamientos que se hicieron contra Arañuelo de olivo en el otoño de 1956 (antes de los tratamientos oficiales).

Resultaba el olivo a una peseta y se hacía perfectamente con aparatos individuales de pecho. Creemos que aquel sistema es el idóneo en ciertas zonas rurales y será el que impere en ellas a la larga.

M. M. M.

LA VIRGEN DE LAS MERCEDES

Como cierre de la gama de fiestas religiosas que nuestra ciudad celebra, están terminando los cultos en honor de la Santísima Virgen de las Mercedes.

Tienen su mayor esplendor, en la Parroquia titular, y es de hacerse notar, que esta devoción y culto, no es de ahora, con motivo de la elevación del bello templo a Parroquia, sino de muy antiguo, cuando sus vecinos recaudaban su aportación para que el bueno de D. José L. Aparicio y Aparicio (q.s.g.h.) hiciera la tradicional novena. Se vienen ahora a nuestra memoria, los nombres de aquellas personas ya desaparecidas, que mantuvieron el culto a la Santísima Virgen, Patrona de Cautivos.

Ahora bella y resplandeciente en su precioso retablo, está recibiendo el homenaje de sus feligreses y devotos y el miércoles 24 a las ocho y media de la tarde, saldrá a la calle en solemne procesión, para agradecer y para dar.

En la mañana de ese día a las nueve habrá misa de Comunión General, y a las diez Solemnísima Función Religiosa con panegírico a cargo del Reverendo Sr. D. Domingo Casado Martín, Párroco Titular.

El día antes, se celebrará alegre velada, que se continuará en el día de la fiesta, para terminar en una tradicional rifa estilo de nuestro pueblo.

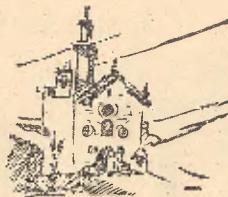
Estos cultos, son siempre motivo de gastos, a más de los que ordinariamente tiene la Parroquia, y por ello los devotos y amantes, se esfuerzan por unir sus donativos y regalos, para que sean suficientes y cubran todos los gastos.

Unimos nuestra voz a la del Párroco y Comisión de Festejos de la Parroquia, para decir a todos, que la Virgen los espera personalmente en sus cultos, con su aportación generosa y sobre todo con un amor de Madre, para concederles lo que ellos piden a la Señora.

Maria en esta advocación, tiene muchos devotos en Priego y sus cultos finales prometen ser espléndidos y llenos de una rica tradición.

Que Ella premie a cuantos por Ella hagan algo.

F. García Montes



Ciudad de la Ciudad

Sindicato Local Textil

Contratos Colectivos de Trabajo

Se comunica a todas las empresas y productores encuadrados en esta Entidad, que en el domicilio de la misma (Antonio de la Barrera, 11) se encuentra para su examen, el reglamento de la Ley de Contratos Colectivos de Trabajo, y las normas sindicales de aplicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Priego 20 de Septiembre de 1.958

El Jefe del Sindicato,

Antonio Velástequi Zafé

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono 96 y 325

Movimiento demográfico

Nacimientos, 17 - Defunciones, 2.

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresó de su viaje a Francia y Bélgica el Rvdo. Sr. D. Rafael Romero Lorenzo, Cura Propio de la Parroquia del Carmen.

Han pasado una pequeña temporada en Bruselas y París los Sres. de Castilla y Abril (D. Alvaro).

Llegaron de Alcoy el Profesor de Dibujo del Instituto D. Manuel Vivó, con su distinguida esposa e hijo.

De un largo viaje por Bruselas, París y otras capitales de Europa D. Víctor Sánchez Fernández.

Invitados por D. Alvaro de Castilla y Sra. han pasado unos días en su casa de Priego el Teniente de Navío D. Juan Mac-Kinlay Leiceaga y Sra., sus hermanos el Alférez de Fragata D. Fernando Mac-Kinlay y D. Antonio Castel Kaibel, así como las distinguidas señoritas malagueñas Cristina Temboury de la Muela y Quica de Burgos López.

Ha marchado a Madrid el estudiante de Derecho D. Antonio Gámiz Alva.

Partieron para el Balneario de Marmolejo D.º Concha Lázaro de Roldán y su hermana Srita. Lourdes.

Boda

El pasado dia 7, se celebró en Málaga el enlace matrimonial de la encantadora Srita. Celia Sánchez Atienza hija del conocido industrial de esta

Los cultos en honor de la Virgen de las Mercedes

Se están celebrando en la Parroquia titular los cultos en honor de la Virgen de las Mercedes. A partir de mañana predicará en la novena el Párroco Reverendo Sr. Don Domingo Casado Martín.

El martes, habrá solemnisima Salve y Exposición de la Virgen en su retablo y animada velada en la calle José Antonio.

El miércoles, festividad de las Mercedes, a las nueve, Misa de Comunión General. A las diez, Solemne Función Religiosa, y a las ocho y media de la tarde, Procesión y rifa que terminará con una función de fuegos artificiales.

plaza D. Antonio Sánchez Sánchez— con el culto abogado D. Rafael Linares Iñiguez.

Actuaron de padrinos el padre del novio Dr. D. Francisco Linares, y doña Carmen Sánchez Sánchez, tía de la desposada; y como testigos, por ambas partes D. Manuel Sánchez Atienza D. Antonio Linares de Vivar, D. Pedro Sánchez Sánchez, D. Antonio Collado Bejarano, D. Pascual Chamorro y don Rafael Poblet García.

Terminado el acto religioso los asistentes se trasladaron al domicilio de los Sres. de Poblet García (D. Rafael), donde les fué servido un «lunch».

La nueva pareja emprendió viaje a diversas capitales españolas.

Cuarto aniversario

Mañana hará cuatro años que, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., pasó a mejor vida nuestro respetable amigo D. Julio Forcada Contreras.

Al recordar la fecha aniversal reiteramos el más sentido pésame a sus hijos y demás familia, elevando una oración al Cielo por su alma.

Ofrecimiento en su cargo

Nuestro querido amigo D. Germán Mellado Montoro, que tan grato recuerdo dejó a su paso por este Banco Central, nos envía, desde Badajoz, un atento saluda ofreciéndose incondicionalmente en su nuevo cargo de Director de aquella Sucursal.

Agradecemos la fina atención y deseamos al Sr. Mellado Montoro los mejores aciertos al frente de aquel Banco Central.

Agradecimiento

Damos las gracias más expresivas, tanto a nuestro querido colega «La Opinión», de Cabra, como al «Boletín de la Casa de Córdoba» en Madrid, por la publicación de pésame a nuestro Director, con motivo del fallecimiento de su madre política (q. e. p. d.).

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad, por el alma del señor
D. JULIO FORCADA CONTRERAS

Que descansó en la paz del Señor, el día 22 de Septiembre de 1954,
habiéndo recibido los Santos Sacramentos y la
Bendición de Su Santidad

R. I. P.

*Sus hijos y demás familia, suplican una oración
por su eterno descanso.*

Las misas que se celebren el día 22 a las 7-30 de la mañana en la Parroquia de la Asunción y a las 9 en San Francisco, como también las del día 23 a las 8, en la Capilla de la Columna y a las 9 en la del Nazareno, serán aplicadas por su eterno descanso.

Priego de Córdoba. Septiembre de 1.958

El pianista Javier Ríos en los Festivales de Priego de Córdoba

Con este título ha publicado el diario «Córdoba» la interesante crónica de su crítico musical, que transcribimos.

Consignamos con gusto el hecho, repetido ya varios años, de que sean los Festivales de Priego el acaecimiento que mueva nuestro primer comentario en la temporada, después de la vacación estival que se toman, muy razonablemente las actividades musicales en Córdoba.

Con exemplar perseverancia la bella e ilustrada ciudad comprovinciana realiza en los últimos días de agosto «Sus festivales», y nunca mejor empleado el genitivo pues que a nadie más que a sí misma debe la iniciativa, el montaje y la financiación de las elevadas muestras artísticas que los integran. Esta vez, después de tres representaciones dramáticas de alto porte, el pianista Javier Ríos ha tenido a su cargo el cierre del ciclo con un recital cuyo interés no permitía nuestra ausencia.

Si queremos englobar en un sólo pensamiento y resumir en una sola frase todas las opiniones que nos viene sugiriendo la presencia de este artista en el panorama pianístico actual desde la primera ocasión que tuvimos de oírle hace ya dos años y medio, diremos que es un concertista de primer orden apto para heredar, alguno de los tronos que van dejando vacantes las abdicaciones impuestas por el paso del tiempo. Y como la afirmación es un tanto categórica e importante, hemos de razonarla: Provisto de un considerable equipaje técnico y mecanicista reunido al frecuentar sucesivamente las más excelsas escuelas europeas, y dotado de las cualidades temperamentales necesarias y suficientes, posee, además de ello y sobre todo, un sentido musical de muy tina y personal factura que trasciende a las versiones de las obras interpretadas, apartándolas de lo vulgar y transitado, pero sin dejarlas caer en lo amanerado ni en lo estrepitoso; la distinción más natural, y ahí está lo singular de este pianista, gobierna con pulso firme y ánimo sostenido sus actuaciones, equilibradas con talento entre los impetus licenciosos y las desmayadas languideces, reprobables a partes iguales.

Todo esto tarda en ser comprendido y apreciado, pero es el itinerario más seguro, aunque no el más corto, para arribar al triunfo; por que—cada día que pasa lo vemos con más precisión—la música es más placer que asombro y menos espectáculo que sentimiento, y Javier Ríos está, con absoluta certe-

za, en la línea maestra de un arte sin transigencias ni proclividades.

Brahms, Schubert y Chopin, en la primera parte del programa, se beneficiaron con equidad de aciertos que el pianista puso en juego, permitiendo el auditorio captar plenamente el mensaje contenido en cada uno de los títulos elegidos: Intermezzo, Impromptu y Nocturno y Balada, respectivamente, cuyas bellezas fueron expresadas sin merma alguna. La cosecha de aplausos se declaró pródiga y fácil. «Cuadros de una Exposición» de Moussorgky, la obra más densa del programa, es un poema antológico de ideas estéticas y formas de construcción, deparando al intérprete un generoso surtido de pruebas para su capacidad, desde el trenzado caprichoso de notas y frases hasta las masas sonoras de acordada punzanza, integrando una pieza magistral y sustancial de la moderna intervención para el teclado; de otra manera no hubiera consumido su precioso tiempo Mauricio Ravel en la imponente transcripción sinfónica que llevó a cabo. De ella hace Javier Ríos una creación impresionante, bien conjugada de matices, nítida de lenguaje, solemne o delicada a su debido tiempo, sugestiva siempre. Obra de difícil comprensión para los sectores de oyentes menos habituados al estilo del eslavo, el éxito de Javier Ríos alcanza con

«REFREY»

Pone a su alcance la costura y el bordado, sin esfuerzo...
...es una máquina de coser con nuevos adelantos técnicos.

Véala «Casa HILARIO ROJAS»

ella crece en razón directa y absoluta del mérito de su interpretación.

Finalmente, dos Sonatas del primero de los clavecinistas españoles, el padre Soler, situadas con exactitud por el concertista en los modos de la época a que pertenecen, y la Orgía, de Turina, tuvieron la virtud de excitar en el público el deseo de oír más música: la Reveire, de Schumann, y una Danza Gitana, de Turina, fueron los regalos concedidos por el artista.

Exito pleno logrado entre una verdadera contabulación de circunstancias adversas: la renuncia al marco previsto, ante lo poco propicio de la temperatura; la dificultad de aislamiento en el vestíbulo del Instituto Laboral, «auditorium» improvisado, entre el tránsito de la calle inmediata y las instalaciones de un certamen industrial emplazado en los jardines contiguos, que llegaron afectar en algún momento la concentración del intérprete; el espectacular accidente sufrido por el piano de éste al rodar por un terraplén y sufrir daños externos de importancia que incomprensiblemente no afectaron a la integridad instrumental. Todo fué superado para satisfacción general: en cabeza el Municipio de la ciudad, organizador del acto.

Clarión

Academia del Espíritu Santo

Preparación completa del Magisterio y Bachillerato

Apertura de Curso: 1 de Octubre

Se pone en conocimiento de los interesados que el día 2 de Octubre (D. m.), empezarán las clases en esta Academia, y en evitación de que niños y niñas se junten a la hora de entrada o salida (única hora en que no estaban completamente separados y vigilados por un Profesor) los niños entrarán y saldrán un cuarto de hora antes que las niñas, no pudiendo ni unos ni otros entrar en la Academia después de transcurrido dicho tiempo.

La Dirección

NOTA—La matrícula de inscripción para la Clase Especial de 1.^a enseñanza de niños a cargo de Sra. y en plazas limitadas (15 de Iniciación y 15 de Ingreso) será del 21 del corriente al 4 de Octubre, en el edificio de la Academia, calle Montenegro núm. 6, o Isabel la Católica núm. 21.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER: Que el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, en escrito de 3 de Septiembre en curso, comunica a esta Alcaldía, se haga saber a los propietarios de vedados y acotados de caza, que antes del dia treinta del corriente, han de cursar a dicha Delegación, una declaración según modelo oficial núm. 6 de la Orden Ministerial de 31 de Julio último y a efectos del Impuesto de Lujo.

En la Oficialia Mayor de este Excmo. Ayuntamiento, puede ser consultada la Circular y tarifas publicadas para la aplicación a los terrenos acotados y vedados de dicho impuesto estatal.

Priego de Córdoba, 16 Sept. 1958

El Alcalde,

Manuel Gámiz Luque

Preparación integral de Enseñanza Media, en clases particulares de los cursos 4.^º y 6.^º y de sus respectivas reválidas, a cargo de licenciados.

Queda abierto el plazo de inscripción de matrícula, rogando se dirijan para toda clase de informes a D. Gregorio Yagüe, Ramón y Cajal, 23

Las clases darán comienzo el día 6 del próximo mes de Octubre en la ciudad de Priego.

Parroquia de la Asunción

El número agraciado en el sorteo del día 15, ha sido el **3.241**. La persona que lo posea podrá escoger entre una Bicicleta B. H. completamente equipada o una Olla Laster juntamente con un infernillo «Irún». Pasado un mes a partir de esta fecha caduca el derecho de reclamación.

Anuncios por palabras

ASERRADORA A DOMICILIO,
Mercedes, 23

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. F. Pedrajas

HISPANO OLIVETTI - CONTABILIDAD - MECANOGRAFIA: AVELINO SILLER

¡AGRICULTORES!
Abonad con
TURBA
Abono húmico por excelencia
Maravilloso — Unico
Para informes:
José Ronchel Muñoz
Trasmonjas, 4

Multas impuestas por la Autoridad Municipal

Por infringir Bando sobre circulación, D. Manuel Arjona García, Don Manuel Ariza Jiménez, D. José Aguilera Rivera, D. Francisco Pedrajas Carrillo, D. Juan Muriel y D. Casiano González Torralbo, 10 ptas. a cada uno.

Por causar daños en los jardines un borrego de su propiedad, D. Jerónimo Sánchez Carrillo, 20.

Por escándalo en la vía pública, don Bernardo Aguilera Padilla 50; D. Juan Jiménez Pérez 50; D. Manuel Serrano Ortiz 25 y D. Antonio Espinar Rojas 25.

Por desconsideración a los transeuntes, D. José García Mora y D. Cristóbal Pérez Calmaestra 30 a cada uno.

Por no obedecer al guardia de la circulación, D. Paulino Escobar Aguilera 20.

Por infringir Bando del 13-6, D. Antonio Ordóñez y D. Joaquín Bermúdez Pérez 10 a cada uno.

Un nombre

que significa

Distinción

Elegancia

Buen gusto

Confort

"RIO"

Bar-Cafetería

El local más céntrico

Esmerado servicio

Relación de donantes

de las obras que se han realizado en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Aurora

	Pesetas
Suma anterior.	40.156'
D. ^a Pilar Bufill Torres 2. ^a vez	150'
D. Cristóbal Gámiz Luque .	100'
» Antonio Ocaña Moreno .	50'
» Rafael Sánchez Arroyo .	50'
D. ^a M. ^a Salud Madrid Valverde	300'
» Dolores Ortiz Santaella .	100'
Suma y sigue.	40.906'

Por circular con un carrillo de mano sin rueda de goma, D. Antonio López Serrano 10.

Por alterar el orden público, D. Manuel González Castro y Don Manuel Ruiz Avalos 10 a cada uno.

Por saltar las bardillas del Cine «Gran Capitán», Eduardo Tejero García, Víctor Aguilera Jiménez, Francisco Foguer Jurado y Francisco Velasco Domínguez, 10 a cada uno.

Por infringir el Bando del 1-4-58, D. Francisco Aguilera Padilla 50,

Por infringir las Ordenanzas Municipales, Don Matías Sánchez González 10.

Por infringir Bando del 1-4, D. Felipe Rodríguez Ordóñez, D. Antonio Aguilera Padilla, D. Matías Hinojosa Expósito, D. José Comino Ortega, D. Eufemio Espinar Hinojosa, D. Antonio Ruiz Ruiz y D. José Cañete Cobo 75 a cada uno.

Preparación del curso de madurez para ingreso en la

Escuela especial de Peritos Agrícolas

Clases particulares a cargo de los licenciados:

D. Sixto López López

D. Gregorio Yagüe Fernández

Queda abierto el período de matrícula

Informes: Ramón y Cajal, 23

Las clases empezarán el día 6 de Octubre en la ciudad de Priego

Anúnciese en "ADARVE"

Le reportará beneficios

Almanaque escolar de la provincia de Córdoba

Almanaque escolar de la provincia de Córdoba, que en cumplimiento del Decreto de 23 de diciembre de 1957 de la Presidencia del Gobierno, Orden Ministerial de 4 de septiembre de 1952, (B. O. del Estado del 22 del mismo mes) y de las normas aclaratorias dadas por la Dirección General de Enseñanza Primaria de 31 de diciembre de 1952 (B. O. del Estado de 14 de enero de 1953), regirá para todas las Escuelas de Enseñanza Primaria de esta provincia.

El curso escolar consta como mínimo de doscientos cuarenta días lectivos (artículo 41 de la vigente Ley de Educación Primaria). Serán días de clase todos los del año excepto los que como vacación se detallan en el presente Almanaque Escolar. El curso escolar comenzará el 13 de septiembre y finalizará el 30 de junio.

DÍAS DE VACACION

Vacaciones de Verano: Del 1.º de julio hasta el 12 de septiembre, ambos inclusive.

Vacaciones de Navidad: Del 22 de diciembre al 7 de enero, ambos inclusive.

Vacaciones de Semana Santa: Desde el Domingo de Ramos al Domingo de Pascua.

Días Festivos: Domingos y fiestas religiosas de precepto.

Octubre 12.-Fiesta de la Hispanidad.

Noviembre 27.-Patrocinio de San José de Calasanz.

1.º de mayo.-San José Artesano. Festa Laboral.

Fiestas Locales: Las Juntas Municipales de Educación Primaria podrán señalar como máximo tres días de vacación con motivo de fiestas tradicionales, debiendo comunicar al Consejo Provincial de Educación y a la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria los días en que se celebren:

1.—14 de diciembre, San Nicasio, Patrón de la ciudad.

2.—Miércoles de Ceniza.

3.—Viernes de Dolores.

DÍAS DE CONMEMORACIÓN

Los días de conmemoración son lectivos a todos los efectos, y habrá por tanto, clase en las Escuelas. En ellos el Maestro dará una lección especial a los niños sobre el hecho que se conmemora, quedando de ella constancia en los cuadernos de los alumnos:

Los días de conmemoración durante el curso son los siguientes:

Febrero 9.-Día del Estudiante Caído.

Marzo 7.-Santo Tomás de Aquino.

Marzo 10.-Mártires de la Tradición.

Abri 1.-Día de la Victoria.

Abri 19.-Fiesta de la Unificación.

Abri 23.-Fiesta del Libro.

Mayo 2.-Fiesta de la Independencia.

Mayo 3.-Invención de la Santa Cruz.

Mayo 30.-Festividad de San Fernando (sólo en las Escuelas de niños).

Junio.-Fiesta del Sagrado Corazón (Variable).

Septiembre 14.-Exaltación de la Santa Cruz y Fiesta de la Escuela Cristiana.

Octubre 1.-Día del Caudillo.

Octubre 15.-Festividad de Santa Teresa de Jesús (sólo en las Escuelas de niñas).

Octubre 29.-Día de los Caídos.

Noviembre 2.-Día de los Fieles Difuntos.

Noviembre 20.-Aniversario de la muerte de José Antonio.

Las horas de clase serán diariamente cinco, excluyendo las enseñanzas complementarias y de iniciación profesional y se distribuirán en dos sesiones, de nueve treinta a doce treinta de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto el sábado.

OBSERVACIONES

1.º Los domingos y días de precepto religioso no comprendidos en los períodos de vacaciones de Navidad, Semana Santa y de Verano, todos los Maestros tendrán obligación de asistir corporativamente, con sus alumnos, a la Santa Misa en su Parroquia.

2.º En todas las Escuelas, los sábados por la mañana, se rezará el Santo Rosario y la víspera de todos los días de precepto se explicará a los niños el Santo Evangelio del día siguiente.

3.º Durante el mes de mayo, precisamente en el local-escuela y ante un Altar que se improvisé, se celebrará el Mes de María, con los ejercicios ya acostumbrados.

4.º La sesión única regirá desde 1.º de junio hasta el día 30 del mismo mes. Dichas clases se considerarán de doble sesión, con horario de nueve de la mañana a dos de la tarde, con dos recreos intermedios (norma segunda de la orden de la Dirección General de 31 de diciembre de 1952). Desde el 13 al 30 de septiembre también se establecerá la sesión única con el mismo horario anterior.

Todos los días de sesión única prolongada en junio y septiembre, se considerarán, con arreglo a la citada Orden aclaratoria, como doble número de días lectivos, a los efectos del Almanaque Escolar, con lo que queda muy sobrepasado el número de DOSCIENTOS CUARENTA días lectivos que, como mínimo, el art. 41 de la Ley de Educación Primaria, fija.

5.º En cada Escuela o Centro escolar es obligatorio colocar este Almanaque en lugar visible, para conocimiento de los

HERMANDAD DE LABRADORES

BOLETIN INFORMATIVO

Por el presente, se pone en conocimiento de todos los agricultores, que a partir de esta fecha se están haciendo peticiones colectivas para solicitar SULFATO AMONICO para el abonado del trigo.

Para poder hacer la mencionada petición, es indispensable la presentación del C-1 de 1.958; las relaciones se irán remitiendo a medida que se hagan las peticiones y la distribución de los valores en igual forma, o sea, que los primeros que lo soliciten serán los que más pronto lo reciban.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Priego, 20 de Septiembre 1.958.

El Secretario-Contador,

Fernando Matilla

V.º B.º

El Jefe de la Hermandad,

Manuel Gámiz Luque

padres de familia, Juntas Municipales y Entidades relacionadas con la enseñanza primaria.

6.º El presente Calendario escolar está redactado teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de la provincia, las conveniencias de la Enseñanza y las indicaciones o normas dadas por el Ministerio de Educación Nacional, siendo obligatorio su cumplimiento para todas las Escuelas Primarias, tanto Nacionales como Privadas.

Córdoba, 5 de mayo de 1958.

El Presidente de la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Educación,

Bueno

César Díaz

ESPECIALISTA EN
Garganta - Nariz - Oídos

Hotel Céntrico

Torrejón, 7 - Teléfono, 210

Días 1 y 15

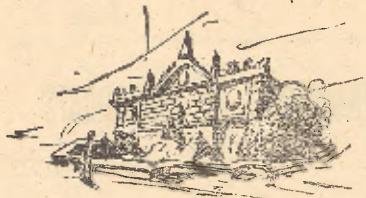
(Si son festivos, al día siguiente)

"REFREY"

Pone a su alcance la costura y el bordado, sin esfuerzo...

...es una máquina de coser con nuevos adelantos técnicos.

Véelas «Casa HILARIO ROJAS»



Adarve

El pintor valenciano, Manolo Vivó, y su arte

En un reportaje, loa a Priego, tierra cordobesa del ambiente, la luz, la fe y el amor

Transcribimos esta interesante intervención publicada por el semanario «Ciudad», de Alcoy.

Tan pronto llegó la noticia de que Manolo Vivó y su pequeña familia pasaban sus vacaciones entre nosotros, el periodista se dijo para sí: «Entrevista al canto; no falla. Las cosas—siguió diciéndose el periodista—que el pintor tendrá que contar».

Por si no lo sabían ustedes, les diremos que Manolo Vivó residió en Alcoy una buena temporada laborando su arte. Destinado hará unos tres años a Priego (Córdoba) para regir una clase en el Instituto Laboral de aquella ciudad, el pintor dejó cultivadas aquí excelentes amistades, lo que se dice verdaderos amigos, que hoy le abruman con sus deferencias.

—Bueno—argüimos nosotros—, gracias a sus amigos le vemos por aquí, ¿no? Pues bien, aprovechemos el tiempo. ¿Qué es de su vida por tierras andaluzas?

—Trabajar sin descanso. Aparte mi labor docente, he realizado dos exposiciones. (El pintor me enseña recortes de prensa que hablan de él y de sus cuadros. Fueron un éxito), y acometí la pintura mural (4 por 4 metros) que ha sido comentado muy favorablemente. Me entusiasma esta clase de pintura. Qué gusto de enfrentarme con un mural de dimensiones enormes! También conseguí agrupar a toda la afición pictórica que allí existe en una Agrupación de Arte, llevando ya realizadas dos exposiciones.

—¿Existe en Priego inquietud por el arte?

—Y mucha.

—¿Predominando?

—La gente joven, claro, siendo, no obstante, muy digno de alabanza un respetable sector de edad madura vivamente interesado por la pintura.

—¿Satisfecho, pues, de su estancia allá?

—Me creerá si le digo que, a veces, me ha parecido estar paseando por el mismísimo Alcoy. En Priego, también se asienta una importantísima industria textil. El perfil de sus montañas, juntita similitud tienen con las de Alcoy! En cuanto a sus gentes, anote: simpatía y cordialidad, dones que cautivan al visitante apenas pisa su suelo. Tiene prensa, el semanario ADARVE rompe constantemente lanzas en pro del arte y, por si fuera poco, las conmemoraciones semanales de tan arraigo popular en aquellas gentes, vibran sus pechos de fe por el Señor de la Columna y Jesús Nazareno. En Priego encontré todo eso, amigo: ambiente, luz, fe y amor. ¿Qué más puede pedir un artista?

—Sigamos. ¿Enemigo de la pintura abstracta?

—No, no, por favor: me interesa bastante aunque, la verdad, no la practique mucho.

—¿Por qué?

—Verá. El arte no es un juego ni un entretenimiento pasajero; es un fenómeno social y humano que se nace. Por ello, el artista, como artista hom-

bre, no puede, créame, por ningún motivo, desterrar del arte, la realidad como la desterra la pintura abstracta; tan subjetiva, tan personal, que prescinde por completo de la realidad. ¿Qué hoy el arte abstracto ocupe la primera fila mundial? De acuerdo. De ahí que si algo en este arte triunfa, no le quepa duda, son obras maestras, únicas en su género, que la harán perdurar a través de los años.

—¿Su opinión de los clásicos?

—Inmejorable. Antes de comprender al Greco me atraía su pintura de una manera extraordinaria. Ahora que me he adentrado en su espiritualidad, Dominico Theotocópuli, ocupa todas mis preferencias; sin olvidar a Goya, que en el pincel es genial. En dibujo, el italiano Botticelli es sublime.

—En cambio, ¿los modernos...?

—Si, si, también son interesantes; pero he de ver en sus lienzos nobleza y sinceridad.

—¿Aunque sea en arte abstracto?

—¿Y por qué no?

—Cítenos algunos nombres de los que van «pegando» ahora.

—Ponga Antonio Povedano, un pintor de Córdoba muy bueno y al catalán Tapies, que en esta modalidad, seleccionó España para una Bienal de Arte que se ha celebrado en Italia no ha mucho.

—Háblenos de su pintura.

—La que yo practico, es la pintura bi dimensional plana. Pintura que da la sensación que el fragmento que hay plasmado parece faltarle lienzo. Ahí está mi preocupación actual, y en ella cifro mis mayores ilusiones.

—Cambiando el tema, ¿sigue dominándole aún la afición por el bel canto?

—No mucho. Aquello fué producto de la juventud. Estudiando en San Carlos de Valencia, mis compañeros advirtieron mientras pintaban, que mi voz no era del todo despreciable. Insistieron: chico, ¿por qué no estudias en el Conservatorio? ¿Por qué no visitas al maestro Andrés? Total; que picaron mi curiosidad y me lancé a la conquista, sin abandonar la pintura. Tuve éxito. En el «elenco» de la Sociedad Coral «El Micalet» fui el «divo» de las más inspiradas piezas del género chico. Aquello iba en aumento. Cuando más me adentraba más degustaba las mieles del triunfo, pero...

—Siga.

—Tuve que decidir. ¿Pintar?... ¿Cantar?... Las dos cosas, imposible; optando por la pintura.

—¿Por qué?

—Por que en mi vida creo no haber hecho otra cosa que pintar y dibujar. De pequeño, pintarreaba todo lo que caía en mis manos. El tiempo ha venido a corroborar, que no andé desencaminado en la elección; ya que a la pintura, debo los mayores goces espirituales que me ha proporcionado la vida.

La esposa del artista y el pequeño—su hijo—que lleva en brazos, se despiden de papá. Ven de paseo, nos dice. Adiós, adiós. El periodista aprovecha la intromisión familiar para quemar el último cartucho:

—¿Su hijo, también será pintor?...

—Eso pretendo.

—Y por eso abogamos nosotros. Menudo alegrón le daría, ¿no?

E. Valor Calatayud

Rincón Poético.

C O P L A S

Soy trovero que sueño con los amores
y que siento lo bello de la poesía,
soy trovero que quiero cantar dolores
como cantar pudieran las gallas flores
en un jardín creado de fantasía.

Y al vibrar de las notas de mis canciones
en los ecos sensibles de sus acentos,
he querido, al hablarle a los corazones,
de mis bellos ensueños y mis pasiones,
hacer versos que rimen con mis lamentos.

Y mis cantos son bellos como trovero,
porque bella es el alma que los inspira,
porque bella es la musa, y lisonjero,
he rimado mis coplas como coplero
a las notas sensibles que da mi lira.

E. José Valdovina y Cabrera

De su libro «Rosas y Espinas» que nos ha enviado recientemente.